

XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva

**NORMATIVA TÉCNICA DE TENIS DE MESA****A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES:**

Todos los participantes en los “**XXVII JUEGOS INSULARES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA**”, lo podrán hacer de forma individual, representando a su Centro de Enseñanza, Club, Asociación, etc., tanto en categoría femenina como masculina.

B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES:

La participación está abierta a los/as jugadores nacidos/as en:

- **CATEGORÍA ALEVÍN:** Nacidos en los años 2004/2005
- **CATEGORÍA INFANTIL:** Nacidos en los años 2002/2003
- **CATEGORÍA CADETE:** Nacidos en los años 2000/2001

C.- NORMAS TÉCNICAS:

Las reglas de juego por las que se regirá la competición son las editadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

C.1. MATERIAL:**C.1.1.- Mesas y redes.**

Se jugará sobre mesas y redes con medidas reglamentarias y aprobadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

C.1.2.- Palas.

Sólo estará permitido jugar con palas recubiertas de goma (lisa o de picos). No está permitido jugar con madera sin recubrir de goma.

C.1.3.- Pelotas de tenis de mesa.

Se jugará con pelotas reglamentarias aprobadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

C.1.4. - Vestuario.

Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva y pantalón corto deportivo (que no sean blancos, amarillos ni brillantes). El calzado será igualmente de tipo deportivo.

D.- SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Para la primera jornada se hará un sorteo, y para las demás jornadas se tendrá en cuenta el Ranking de la primera jornada de XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva, según la siguiente puntuación:

- 1º puesto: 10 puntos.
- 2º puesto: 6 puntos.
- 3º puesto: 4 puntos.
- 4º puesto: 3 puntos.
- 5º puesto: 2 puntos.
- 6º puesto: 1 punto.

XXVII Juegos Insulares de Promoción Deportiva



D.1. Desempates.-

- Entre 2 jugadores se define por el partido entre ellos.
- Entre 3 o más jugadores se realiza con el sistema de puntos a favor y en contra.

E.- ÁRBITROS:

Todos los partidos serán arbitrados por los propios participantes que estarán bajo las órdenes de un juez árbitro habilitado por el Servicio Insular de Deportes.

F.- PREMIOS:

Todos los jugadores participantes de la categoría prebenjamín, benjamín y alevín recibirán medalla conmemorativa, mientras que en el resto de categorías y sexo los 3 primeros clasificados recibirán trofeo.

G.- CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE CANARIAS:

Los tres mejores clasificados según el Ranking Insular, de las categorías convocadas por la Dirección General de Deportes para los "XXXIV Juegos Deportivos de Canarias", accederán al Campeonato de Canarias.

H. – FECHAS:

Jornadas :

- 1ª jornada.- 23/01/2016 (C.C. Deiland)
- 2ª jornada.- 20/02/2016 (C.C. Deiland)
- 3ª jornada.- 05/03/2016 (C.C. Deiland)
- 4ª jornada.- 12/03/2016 (C.C. Deiland)

I.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Existirá un Comité de Competición, integrado por tres miembros del Servicio Insular de Deportes.

J.- COMITÉ DE APELACIÓN

Integrado por un miembro designado por el Cabildo de Lanzarote.